LA VOZ DE LA CARIDAD

N.º 274.-1.º de Agosto de 1881.

Dios es caridad, (San Juan, Epist. I, 4, 8.)

SECCION DE BENEFICENCIA.

EN NOMBRE DE LOS POBRES.

A. P. A.—Recibidos y muy agradecidos, como siempre, los 20 reales, para su decena, correspondientes á Julio.

***.—Recibimos los 40 rs., que agradecemos con los pobres, y con ellos deseamos á V. y su familia toda clase de bienestar durante su expedicion de verano.

LA CASA DE LOCOS DE ZARAGOZA.

Al tomar la pluma para tratar de este establecimiento, se nos vienen á la memoria y al corazon aquellos versos con que Herrera empieza su elegía á la desastrosa muerte del rey D. Sebastian:

> «Voz de dolor y canto de gemido Y espíritu de miedo envuelto en ira.»

Sentimos nosotros tambien profunda pena, indignacion grande, y si no miedo, temor fundado, de que nuestra voz se pierda en el vacío como se ha perdido tantas veces. Sentimos además vergüenza, porque sobre triste es vergonzoso, que en

AÑO X VII.

España, y en una ciudad principal, exista un establecimiento inclasificable é incalificable, porque la impresion que deja en el ánimo, no puede trasmitirse por medio de la palabra.

¿Qué sucede, pues, en la casa de locos de Zaragoza? ¡Qué sucede! Lo que no puede decirse sin ofensa del pudor, lo que no puede tolerarse sin cargo para la conciencia, lo que no se concibe pueda acontecer en ningun pueblo civilizado y cristiano.

La casa de locos de Zaragoza es un ataque permanente á la humanidad, á la justicia, al pudor, á todo lo que respetan los que no son dignos da desprecio; y á esa casa envían sus dementes otras provincias y pagan las estancias, ignorando, sin duda, que á los que han perdido la razon les valiera más perder la vida en el camino que los conduce á una mansion sobre cuya puerta es poco poner lo que puso Dante á la entrada del Infierno:

Dejad toda esperanza los que entrais.

¡Zaragoza, la fuerte, la magnánima, la heróica! cuando leia tu historia con admiracion, con entusiasmo, con orgullo, lejos estaba de pensar que hallaria en tí nada que me produjera, no el dolor de simpatía que inspiran las desgracias que ennoblecen, sino el de vergüenza que causan las faltas que abochornan. ¿Cómo tu fuerza indomable no ampara á los débiles? ¿Cómo haces dudar que sea cierto lo que yo tenia por seguro? ¿Cómo dentro de tus muros, testigos de tantas acciones merecedoras de épicos cantos, de tantas hazañas dignas de servir de ejemplo á los hombres, autorizas hechos que no pueden referirse à tus mujeres honradas, ni apenas à las que no lo son? ¿Cómo consientes mancha tan fea en tu limpio blason, y sombra tan oscura en tu claro nombre? Porque sabe que hay personas, si no muchas, cuyo voto debes tener en cuenta, que entran en tu recinto con el respeto que merece tu gran historia, y salen escandalizados y afligidos al ver lo que pasa en tu casa de dementes, sacando de ello consecuencias poco honrosas para tí. Y porque te admiro y te amo, me duelo de tu culpa y de tu mengua, que atribuyo á desconocimiento de los hechos. ¿Cómo si lo supieras habias de consentirlo? Pero como tu ignorancia no es invencible, eres responsable de ella: los pueblos pueden y deben saber lo que en su recinto pasa, para que no pasen cosas que son cargo para

la conciencia y menoscabo de la honra.

Creemos, en efecto, que el estado deplorable del manicomio de Zaragoza, es en su mayor parte efecto de la ignorancia; el pueblo no sabe lo que sucede allí, y los que lo saben, creen que no puede suceder otra cosa; es la mejor explicacion que podemos dar, y casi la única, á horrores que presencian ó saben, ó deben saber, las autoridades, corporaciones, facultativos, sacerdotes y una comunidad religiosa de mujeres (1). Desde el señor Arzobispo de la diócesis, al señor Ministro de la Gobernacion; desde el señor Regente de la Audiencia, hasta el señor Gobernador de la provincia; desde el médico de sanidad, hasta el juez de primera instancia, tienen todos allí jurisdiccion y asunto para poner en actividad sus facultades y atribuciones, lo cual sin duda ignoran, y es bien que sepan.

Decíamos que la ignorancia, causa á nuestro parecer de los horrores del manicomio de Zaragoza, es de dos maneras:

Ignorancia de la situacion de los infelices dementes. Ignorancia del modo de sacarlos de su mísero estado.

Respecto á la primera, excitamos el celo de las autoridades civil y eclesiástica, para que se enteren de lo que pasa: no queremos hacerles la ofensa de suponer, que una vez cono-

cida la gravedad del mal, dejen de ponerle remedio.

Respecto á los segundos les diremos, que no solo es hacedero, sino relativamente fácil tratar á los locos como desgraciados, como enfermos, como hermanos, y no como fieras, que es lo que en Zaragoza se hace. Y para que no se nos arguya con la imposibilidad de hacer en España las cosas que se hacen en pueblos más ricos y más adelantados, ó con la duda de que sea verdad lo que de ellos se dice, no vamos á citar ningun manicomio del extranjero, sino el de Valladolid, establecido en un edificio no construido para el objeto, al que faltan muchas condiciones para llenarle, y sobre todo donde

⁽¹⁾ Ignoramos á qué congregacion pertenecen las que asisten en el manicomio de Zaragoza, constándonos solamente que no son de San Vicente de Paul, llamadas generalmente Hermanas de la Caridad.

hay más enfermos de los que pueden albergarse y cuidarse con todo el esmero que es de desear. Pues bien, á pesar de estas condiciones desfavorables, en el manicomio de Valladolid, que acabamos de visitar, no sucede nada parecido á lo que pasa en el de Zaragoza.

De quinientos enfermos, habia uno solo recluido; los demás se paseaban ó estaban sentados en los patios y en la huer-

ta (1).

En los dormitorios claros y ventilados, las camas estaban demasiado juntas, por efecto del excesivo-número de enfermos, pero limpias, en órden y absolutamente lo mismo que en cualquiera establecimiento de beneficencia.

El departamento de los súcios es tal vez el más limpio, porque se mudan camas y personas tantas veces como es ne-

cesario.

No hay pajas; todos los enfermos, absolutamente todos, duermen en su cama, inclusos los que hay que recluir aisladamente por la noche, porque no dejarian dormir á los demás.

Todos están vestidos; para evitar que destrocen la ropa los que tienen esta manía, basta la camisa que no debe llamarse ya de fuerza, puesto que no causa al enfermo más mortificacion que la indispensable para evitar que haga mal uso de las

manos, y no le impide andar y pasearse.

Hay pensionistas de 3.a, 2.a y 1.a clase: los de esta, tienen encajes en las sábanas y colgaduras de muselina; que hay tambien en la enfermería, todas limpias y sin rasgones. No estamos por las camas colgadas, porque es lujo antihigiénico, y citamos las de Valladolid, no como ejemplo que debe seguirse, sino como prueba, de que los locos, no solo no son fieras, sino que se sirven de los objetos más delicados sin destruirlos.

Vimos las mesas puestas en los comedores de pensionistas, con servicio de loza y cristal, lo mismo que en cualquiera casa particular.

⁽¹⁾ Habia dos dementes recluidos en la celda; pero el uno procedia del presidio, y estaba allí indebidamente; la Diputacion provincial debia negarse á admitirle, ó si por caridad, tal vez imprudente, le admitia, reclamar y pedir al Gobierno que establezca un manicomio criminal. La voz de una corporacion, tal vez no clamaria en desierto como la nuestra.

Vimos en la cocina, la Hermana que estaba al frente de ella, auxiliada por enfermos, que unos escogian garbanzos, otros picaban verdura, hacian sopa con la máquina, etc., etc., todo con la mayor formalidad.

Los enfermos comen todos en los comedores, y si hay alguno recluido, se le lleva la comida, y se le dá como á un hombre, no se le arroja como á un animal feroz, para que se revuelque en los restos del alimento que no consume, y.....

Así pasan las cosas en un manicomio, no de Lóndres ó de New-York, no de París ó Bruselas, sino de España, de Castilla la Vieja. Y para esto ¿qué es menester? Una Diputacion provincial que comprenda sus deberes de humanidad y el honor castellano, de cuyos indivíduos pueda decirse por quien debe saber que es cierto, que se portan como caballeros, no negándose á nada razonable que se les pida para aliviar la desdicha de los pobres enfermos, y una comunidad de religiosas á las que los dementes puedan llamar de veras Hermanas, porque como tales los tratan.

Tenemos entendido que la provincia de Zaragoza gasta lo muy bastante en beneficencia para tenerla bien. No es pues miseria, ni mezquindad, ni desconocimiento ó desprecio del deber, sino ignorancia de lo que se hace y de lo que puede y debe hacerse.

¿Qué haremos para que la verdad llegue á donde puede convertirse en remedio de tanto mal, en consuelo de tantos dolores? Haremos lo que nos es dado hacer, que será bien poco, acaso nada. Si estas líneas llegan á las manos, y estos ¡ayes! al corazon de los que pueden lo que nosotros no podemos, les suplicamos encarecidamente por el amor de Dios, de la humanidad, de la justicia, de la honra; por decoro, por lástima, por conciencia, por cuanto puede persuadir el ánimo y conmover el corazon, que consideren el estado en que se encuentra la casa de locos de Zaragoza.

THE RESERVE THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN

CONCEPCION ARENAL.

LAS SIERVAS DE MARÍA,

MINISTRAS DE LOS ENFERMOS.

Ingeniosos fueron los sibaritas para buscar nuevos placeres que gozar comiendo y bebiendo coronados de rosas; pero más ingeniosa ha sido la caridad cristiana en buscar dolores que

consolar, miserias que socorrer y amarguras que sufrir.

Así, para cada una de las formas del dolor y la miseria humanas, el espíritu religioso ha engendrado una asociacion de hombres ó mujeres consagrados á aliviarla, y á medida que el estado social engendra una nueva necesidad, brota de la religion un nuevo remedio. Tan cierto es, que el cristianismo se adapta admirablemente á todas las formas sociales y á todas las épocas de la historia de la humanidad.

Cuando los guerreros de toda la cristiandad se lanzaron sobre Palestina para arrancar á los infieles el Santo Sepulcro, nacieron las órdenes hospitalarias y militares como la de San Juan, para socorro á los heridos y enfermos, y la de los Templarios, para

auxilio de peregrinos.

Cuando el creciente poderío del turco llenó las africanas costas de cautivos cristianos, nacieron las órdenes Redentoristas, Trinitarios y Mercenarios, para rescatar á sus hermanos aherrojados en los baños de Argel ó forzados al remo en las galeras del Uchali.

Y cuando en la edad moderna empezó á verse en las grandes ciudades el espectro del pauperismo, San Vicente de Paul evocó legiones de santas mujeres que recogieran en las Inclusas á los niños abandonados y que asistieran en los hospitales á los infe-

lices enfermos que no tienen hogar.

Pero tambien son dolientes dignos de lástima los enfermos que no van al hospital, y la caridad cristiana, que despues de haber cubierto lo más grave de la necesidad, no cesa hasta remediarla tambien en sus menores detalles, pensó en ellos, y entonces nació la Asociacion de Siervas de María y de los enfermos.

El sér más débil y más desvalido, el enfermo postrado en el · lecho del dolor, el que dice con Ezechias: «chillé como los hijuelos de las galondrinas, gemí como las palomas, y mis ojos se

cansaban de alzarse al cielo,» encuentra en esa bendita institucion manos cariñosas que solícitamente le asistan, le remedien, le animen y le consuelen, de manera que no pueda decir como el paralítico ante la saludable piscina de Betsaida: hominem non habeo, no tengo quien me ayude.

Y para acreditar hasta qué punto de abnegacion están dispuestas esas santas mujeres, han tomado el nombre de siervas y ministras de los enfermos, prontas á servirles como el esclavo á su señor.

Es verdad que el cristiano que jamás sufrirá el nombre de siervo si algun tirano quiere imponerlo á su libre conciencia, lo toma expontáneamente como título de gloria, por lo que contradice al grito de non serviam, no serviré, que dió Satán en el Paraiso, al alzarse en rebelion.

Por eso el Gran Maestre de la inclita órden Hospitalaria y Militar de San Juan de Jerusalen, soberano de Rodas, de Malta y del Gozo, ponia entre sus títulos el de siervo de los pobres enfermos de Nuestro Señor Jesucristo, y nuestro santísimo padre el Papa, Vicario de Cristo en la tierra, se firma el siervo de los siervos de Dios.

* *

Desde hace dos años tiene Pamplona la fortuna de abrigar en su seno á esa piadosa institucion de las Siervas de María, ministras de los enfermos.

¡Cuántas veces la habíamos echado de ménos! ¡Cuánto la habíamos deseado al saber que existía en otras ciudades!

En efecto, el ejercicio de nuestra profesion médica, nos habia hecho ver con dolor, cuán desamparados se encuentran á veces en su lecho los dolientes. La pobre lavandera cuyo hijo enferma, no puede dejar de ir al rio para ganar con qué darle caldo, y bien á su pesar le deja confiado á la anciana abuela más necesitada de que la cuiden á ella, que propia para cuidar á otros.

Y no solo se vé esta necesidad en las casas de los pobres jornaleros, que tienen que ganar el pan de cada dia, sino que es mayor á veces en personas acomodadas, pero que se encuentran sin familias ni deudos, acaso sin conocidos siquiera, como sucede al viajero que enferma en la fonda, al empleado, al militar, al forastero que enferma en una casa de huéspedes, a solteron, á la viuda sin hijos que enferma en su aposento solitario.

Para todos estos es providencial fortuna lo de poder tener á

la cabecera de su lecho á una santa mujer, á una religiosa, dispuesta á velar por él de noche y de dia; habituada á cuidar enfermos é instruida en el modo de administrar los medicamentos y aplicar los remedios que la ciencia ordene.

No es que falte la caridad entre los amigos ó los vecinos del enfermo. Por el contrario, siempre hemos visto en las clases acomodadas que todos los caballeros y señoras que en salud compartian las comidas y saraos del enfermo, se ofrecen á auxiliar á la familia para velarle, y hemos visto todavía con mayor emocion en las clases menesterosas, al pobre peon de albañil que ha pasado todo el dia en el andamio, y ha de pasar lo mismo el siguiente, perder la noche que requeria su descanso, velando á su vecino de boardilla enfermo, á quien apenas conoce.

Hermosa es esta caridad en los ricos y más aun en los pobres, pero no asegura para el enfermo ni la discrecion ni la puntualidad en la observancia de las recomendaciones del médico que proporciona una Hermana de la Caridad, una Sierva de María.

* *

¡Dos años hemos dicho que llevan en Pamplona las Siervas de María; y en este corto tiempo, cuánto bien han hecho! ¡Cuántos actos de heroismo, tanto más sublimes cuanto más oscuros, han realizado!

Solo algunos testigos lo saben, y yo que soy uno de ellos, yo que las he visto así en la casa del grande de España como en la del honrado jornalero, quiero aquí referir alguno de los más señalados, por más que ellas pretendan ocultarlos. Ellas, al callar, obedecen al precepto de que ignore la mano izquierda el bien que hace la derecha; yo, al publicarlo, á aquel otro de que no se ha de ocultar la luz bajo el celemin.

Era en aquellos dias más crueles del pasado invierno, cuando en una casa de la calle de Pellejería una pobre mujer sin familia, sola en el mundo, era víctima de un cáncer horrible que devoraba á un mismo tiempo su cara y sus fauces. Operado, se habia reproducido, y perdida ya toda esperanza, pero robustecida con los Santos Sacramentos, aguardaba aquella infeliz la muerte como término de sus males con resignacion admirable. Al principio de su mal las vecinas la asistieron solícitas: despues solo la visitaron algunas raras amigas; y por último, solo fueron á atenderla asistentes mercenarias. La vecindad toda, á pesar de no ser gente melindrosa, manifestó al dueño de la

casa, en vista del hedor del cáncer que á toda ella trascendia, que de no salir la enferma se irian todos. Cuando al dia siguiente fuí á hacer mi visita de médico, hallé la casa desierta y el fuego del hogar apagado; todos los vecinos, y aun la asistente mercenaria, habian huido de aquel foco de asquerosa putrefaccion: penetré hasta la alcoba, temiendo hallar á mi enferma muerta ó abandonada, pero no era así, á Dios gracias: junto á su lecho estaba prodigándola consuelos inefables una Sierva de María.

* *

Despues de esto, ¿para qué referir lo que algunas veces vemos en los casos de viruela? Cuando esta horrible enfermedad ha desfigurado las facciones de un rostro querido, convirtiéndolo en negra y supurante hinchazon: cuando al ver aquellas mejillas de rosa que antes atraian las miradas, se subleva el estómago con náusea y hay que taparse las narices para no percibir su infeccion, entonces sucede que la carne flaca vence al espíritu, y que aun los más allegados al enfermo por los vínculos del amor ó de la sangre, ceden fácilmente á las banales instancias con que se les aparta de aquel lecho para irse á llorar á otro aposento. ¡Qué seria del enfermo, quién abriria sus pegados párpados, quién mojaria sus lábios resecos, si se fuera tambien la Sierva de María!

Pero esta no se vá mientras el enfermo alienta. En primer lugar, porque se ha habituado como los médicos á contemplar el aspecto de toda enfermedad por más repugnante que fuere, y en segundo porque no le preocupa en lo más mínimo el temor de contaminarse.

En efecto, cuando otra persona, por buena que sea, piensa ante un enfermo en que puede contagiarse y morir de su mal, exclama desde luego: ¡qué horror! é instintivamente se aparta de allí; mientras que si una Sierva de María piensa en eso ante el enfermo á quien asiste, dice en su interior: ¡qué dicha! ¡morir por Jesús! ¡ganar el cielo! Y entonces se acerca más al doliente, no ya por efecto de la naturaleza, sino por obra de la Gracia.

* *

Y siendo tan grande la ventaja del enfermo por la asistencia de las Siervas de María en el órden material, lo es aun mayor en el órden moral.

Cuando en el forzoso retiro espiritual que la enfermedad nos impone al clavarnos de repente en el lecho, se encuentra el ánimo del enfermo en la disposicion que retrata el Real Profeta cuando dice: «Mucho antes de que rayara la aurora, buscaban »mis ojos el dia, porque yo estaba en la turbacion sin palabra »y sin voz.—Entonces repasé en mi memoria los dias antiguos »y los años eternos.» En esas horas silenciosas del insomnio, debe ser dulce y consolador el contemplar á la tibia luz de la lamparilla que oscila entre las cortinas de la alcoba la dulce y serena figura de la Sierva de María que vela allí. Como mujer, suscita los suaves recuerdos del maternal cariño; como religiosa resucita todas las divinas inspiraciones, todos los santos propósitos acumulados en el fondo del alma desde el dia de la primera comunion, que se sobreponen entonces al lodo de las pasiones. ¡Qué feliz disposicion para quien tiene su existencia en peligro!

Otra consideracion importante.

Desde que hay Siervas de María en la alcoba de un enfermo, pierde toda su gravedad el terrible problema que se plantea en las familias cuando al decir el médico «ha llegado la hora de los Sacramentos,» exclaman consternados los circunstantes: «¿quién se lo dice?» Que se lo diga cualquiera, porque desde que ha visto el hábito religioso, el enfermo está preparado.

* *

Y despues de haber tenido la fortuna de ver instalada en Pamplona institucion tan bienhechora, ¡qué podria decirse de nosotros, si por egoismo ó por indiferencia la dejáramos perecer; si por falta de aceite se apagara esa lámpara que nos ilumina en la más triste oscuridad; si por falta de riego se agostara ese lírio perfumado, que la Divina Providencia ha hecho florecer en nuestro huerto! Oprobio sobre nosotros si tal sucediera; pero no puede suceder, direis.

Desgraciadamente debo decir que puede suceder.

Ningun salario ni recompensa piden las Siervas de María por su servicio en las casas de los enfermos, ni siquiera la comida, que si no se les ofrece en la casa se les lleva del convento; únicamente cuentan con las limosnas que hacen á la Comunidad las familias agradecidas, y con el producto de la suscricion mensual de sus devotos.

No há muchos dias que una de esas Siervas, que asistia á un enfermo pobre, se pasó 24 horas sin probar bocado, y cuando se la reconvenia por no haber pedido qué comer, manifestaba sencillamente que habia hecho profesion de sufrir por Dios toda clase de privaciones. Las doce Siervas que constituyen nuestra

Comunidad harian lo mismo que esa y se dejarian morir de hambre sin advertirnos su necesidad. A nosotros todos, los que recibimos el beneficio, toca velar por quien nos le dispensa.

* *

¿Y qué debemos hacer para eso?

Por una excelente señora que quiere mucho á las Siervas de María, he logrado averiguar que esta Comunidad puede mantenerse en su pobreza con el producto de las cuotas por las que algunas familias de esta ciudad se han suscrito; pero que la necesidad de pagar el alquiler de casa determina un déficit.

Debiéramos, pues, ofrecerles una casa, como lo ha hecho la ciudad de Santander, construyéndola por suscricion de nueva planta; pero si no podemos llegar á tanto, elevemos siquiera, desde luego, el producto de la suscricion mensual á la suma necesaria, no solo para que puedan comer las Siervas, sino para que puedan pagar la casa.

Que cada uno de los actuales suscritores gestione para llevar otro de entre sus relaciones. Que todo el que lea estas líneas, piense, si puede contribuir á tan santa obra con una peseta al mes; y si puede que lo haga. Dios se lo pagará.

EL DOCTOR LANDA.

(De El Eco de Navarra).

INFORMACION SUMARIA

SOBRE LA PENA CAPITAL.

La principal razon para conservar la pena capital es su ejemplaridad. Pero la verdadera cuestion, como ha dicho M. Modderman, Ministro de Justicia en Holanda, en un discurso pronunciado en la Cámara, es esta: «¿Es la pena de muerte más ejemplar, ni aun tanto, como otra no tan grave, pero de más segura aplicacion, como por ejemplo, la de prision perpétua?» A esta consideracion debe agregarse otra no menos importante; que la pena de muerte encuentra cada vez más obstáculos para su aplicacion. Estos provienen de su naturaleza irrevocable y de la pavura que causa su ejecucion; por lo cual se necesita el mayor grado de evidencia de la culpabilidad del acusado para que se imponga; y esta es más difícil de obtener en el delito de asesinato que por su natura-

leza misma destruye muchas veces el *único* testigo que pudiera dar luz á los jueces: la evidencia en muchos casos es puramente circunstancial é instintiva, y esto hace la conviccion del reo más difícil.

Además se ha observado que los asesinos, más que otros criminales, tienen predisposiciones al suicidio ó dan otras muestras de perturbacion mental.—Esta circunstancia, unida á la gran dificultad de decidir cuando por causa de trastorno mental es un criminal irresponsable, hace que los jueces ó jurados, en caso de duda, se abstengan de imponer la pena de muerte y los declaren irresponsables, cosa que no sucederia si la ley les autorizase para aplicar otra pena menos severa, porque no repugnaria á su conciencia que estuviese un reo encerrado, puesto que dada su manía homicida debian tomarse con él ciertas precauciones que desde luego le privarian de libertad, pero de ningun modo castigarle con la muerte.

El hecho de haber sido condenados á sufrir la última pena, personas que resultaron completamente inocentes, dificulta mucho su aplicacion y hace que se retraigan de imponerla algunos jurados. Estas y otras causas hacen que se modifique de tal manera su aplicacion, en los países que la conservan, que cada dia es más injusta y menos ejemplar.

La proporcion entre los condenados á muerte y los eje-

cutados en los diferentes países es la siguiente:

Austria.—En la década de 1870-79, fueron sentenciados 809 reos y ejecutados solo 16.

Francia.—Durante el mismo período fueron sentenciados 198 y ejecutados 93.

España. — (1868-77) 291 sentenciados y 126 ejecutados.

Suecia. — (1869-78) 32 sentenciados y 3 ejecutados.

Noruega. —(1867-78) 14 sentenciados y 3 ejecutados.

Dinamarca. — (1868-77) 34 sentenciados y 1 ejecutado.

Baviera.—(1870-79) 249 acusados de asesinato y 7 ejecutados.

Italia.—4.600 homicidios por año, muy pocas ejecuciones, ni otras penas severas. Es el país de Europa donde hay más homicidios.

Estados-Unidos. -2.500 asesinatos por año, sobre 100 eje-

cuciones y otras tantas por la ley de Linch: estas ocurren casi exclusivamente en los Estados que conservan la pena capital.

Australia y Nueva Celandia.—En una década reciente, 453

sentenciados y 123 ejecutados.

Inglaterra y País de Gales.—En 30 años, de 1850 á 79, encausados por asesinato, 2.005; convictos y condenados á muerte, 663 (33 por 100); ejecutados 372.

La proporcion de los convictos para los otros delitos es en Inglaterra de 76 por 100.

Irlanda.—En 20 años 66 sentenciados y 36 ejecutados.

Escocia.—En 20 años 40 sentenciados y 15 ejecutados.

Alemania.—En la ley existe la pena de muerte, pero en la práctica, puede decirse, que está abolida, puesto que en diez años (1869-78), de 484 sentenciados, solo se ejecutó uno Hödel (que atentó contra la vida del actual emperador).

La experiencia de muchos años, demuestra que en los países en los cuales la pena de muerte se ha sustituido por otra menos dura, pero de más cierta y regular aplicacion, lejos de aumentar los asesinos, parece que es para ellos más temible y por tanto más ejemplar, la seguridad de que serán encerrados de por vida ó por muchos años, sin que puedan esperar con indultos ni gracias eludir el cumplimiento de la sentencia.

(De la Asociacion Howard.)

UN CONCIERTO CELULAR.

Hemos dicho y repetido que la caridad no consiste solo ni principalmente en dar socorros pecuniarios; y como conviene inculcar esta idea, tanto para que no se tengan por personas caritativas las que alguna vez dan algunas monedas que no les hacen falta, como para que no se crean sin medios de hacer caridad las que no tienen dinero, tomamos del Bulletin de la Societé Genérale des Prisons, la relacion siguiente:

«Hace algun tiempo, dos artistas visitaban la Petite Roquette, artistas bien conocidos, encantadores y aplaudidos, los Sres. Lionnet. Visitaban á conciencia, entrando en las celdas,

preguntando á los niños (1), queriéndolo ver todo y darse cuenta de cuanto veian, como artistas de conciencia, en fin, que investigan y estudian siempre y no dejan nada al acaso. Llamó muy en especial su atencion un recluso jóven, muy jóven ciertamente, porque es un niño de 7 años, pobre criatura abandonada en el departamento de L' Aisne, si no recordamos mal, y que sin saber con seguridad á dónde iba, ha llegado á París, donde fué detenido. Pedia hospitalidad en las casas que encontraba en su camino, y nunca se la negaban. ¿Cómo no recoger á este niño tan vivo, tan galan? Recibia el potaje, cama en el pajar, y á veces algunas monedas de cobre, y al dia siguiente volvia á ponerse en marcha. Los visitadores le hicieron mil preguntas, porque no excitaba solo su curiosidad, sino su simpatía, que, una vez despertada, no se paró en el buen camino: vieron otros niños, examinaron sus labores, y en fin, se interesaron tanto por esta poblacion infantil, que quisieron divertirla, hacer reir á estos desdichados, y les ocurrió darles un concierto. Poco despues, sometieron su proyecto á la aprobacion del Prefecto de policía, que se la concedió con la mayor amabilidad.

Los Sres. Lionnet, habian pedido permiso para llevar consigo á muchos de sus camaradas; Morlet y Miot, de la Ópera Cómica; Saint Germain, del Gimnasio; Taillade, de la Puerta San Martin; Carré, director de canto de la Ópera Cómica; en fin, Jorge Lamothe y Felipe Lamoury, respondieron á su llamamiento y todos se reunieron el juéves 10 de Junio á las cuatro y media en la capilla de la *Petite Roquelte*.

M. Nandin, jefe de la primera division, representaba al Prefecto de policía, que no pudo asistir por sus ocupaciones.

Los niños detenidos en este establecimiento están sometidos al régimen celular, y separados tambien en la capilla, en la cual entran uno á uno, y en estando en su sitio cierran una puerta y queda como en un confesonario sin techo, desde donde ven y oyen perfectamente al sacerdote en el altar y al profesor en el encerado, porque la capilla sirve á la vez de escuela: los niños no se ven ni pueden comunicar entre sí.»

A las cuatro y media sonó la campana, en menos de diez

⁽¹⁾ Son niños los reclusos de este establecimiento.

minutos los niños ocuparon sus asientos y M. Brandreth les dirigió una alocucion muy sentida. «Artistas, los más distin»guidos, les dijo al concluir, han querido distraeros, diverti»ros, mostrándoos al mismo tiempo lo bello y lo bueno bajo
»las formas más seductoras del arte. La gratitud por tan cariȖoso pensamiento debe manifestarse con una buena resolu»cion, la de conduciros bien, y haceros en vuestra clase, gran»des artistas como ellos, es decir, obreros aventajados, bue»nos y útiles ciudadanos.»

«El concierto empezó á las cinco menos cuarto y concluyó á las seis y media. El programa contenia piezas de órgano y de piano, poesías, romances sérios y canciones jocosas; lo más selecto del repertorio de los amables artistas; tocaba el piano Carré, director de canto de la Opera Cómica. No hay para qué decir si estos señores alcanzaron éxito completo, demostrado con aplausos y risas interminables. Nunca han estado más inspirados y ocurrentes, ni sentido ni expresado mejor: han producido gran impresion, y para dar idea de ella repetiremos lo que decia al salir un juez muy competenté: No he oido nunca mejor concierto.»

«Los artistas tienen buen corazon, y lo han demostrado una vez más; se interesan en todas las grandes cuestiones, y ciertamente la penitenciaria no es de las menos importantes. Han probado de la manera mejor y más agradable que el arte alegra los lugares más tristes, derrama luz en los más sombrios, vence obstáculos, que hasta allana las murallas de una prision y hace de modo, que gracias á él, hasta el régimen celular se presta maravillosamente á la diversion de carácter más elevado. Era más que recreo, era una leccion! Quién sabe en las horas en que se vacila cuánta esperanza y fuerza podrá prestar á espíritus infantiles abandonados, el recuerdo de estos momentos pasados en comunicacion con el arte! Pobres criaturas! no conocen del mundo más que su miseria y su vergüenza, y hé aquí que en la profunda oscuridad aparece un rayo de luz; la voz divina de la poesía se deja oir, las grandes armonías despiertan ecos ignorados, y acaso por la vez primera una emocion pura conmueve su alma, y la franca y jovial risa de la infancia se derrama sobre aquellos rostros. Gracias sean dadas á los que se han acercado á estos niños proporcionándoles esta hora bendita en la cual han vivido como si fueran verdaderamente niños, inocentes, como si tuviesen verdadera madre, como si hubiese caricias para ellos. Gracias sean dadas á estos hombres caritativos, y pueda su ejemplo hallar imitadores.»

C. DE CORNI.

LA VILLA EUGENIA.

Labores de señoras.

Dentro de breves dias debe abrirse en Madrid un establecimiento, el primero en su clase en España, pues á imitacion
del que se ha inagurado en París en el boulevard Haussmann,
estará destinado á exposicion y venta de labores de señora; y
de este modo, con un centro donde puedan venderse sus trabajos, se evitará el que se vean en la necesidad de ir de puerta en puerta ofreciendo las labores, y al propio tiempo las jóvenes laboriosas pueden tener un producto, no despreciable,
para satisfacer los caprichos que la moda y el buen tono exigen en toda sociedad, y estímulo á su aplicacion.

El establecimiento se deminará La Villa Eugenia, situado en la calle del Cármen, núm. 23, y se admiten trabajos y labores de señoras que residan lo mismo en Madrid que en provincias.

Cada objeto tendrá puesto el precio fijo convenido con la dueña.

Nos complace ver puesta en ejecucion una idea que ha de dar indudablemente resultado satisfactorio, pues hacia falta un establecimiento de esta índole en España.

De hoy más todas las jóvenes que se dedican á ejecutar las preciosas labores con que entretienen parte del dia, se verán retribuidas, sin necesidad de que nadie sepa, si así les conviniere, que su trabajo les produce lo necesario para aumentar sus rentas ó satisfacer un capricho inocente en el vestido ó adornos de su persona ó de su casa.